

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

8706 *CARTERA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se pone en general conocimiento que la Junta general de la sociedad "Cartera de Servicios, Sociedad Anónima", en su reunión del día 30 de mayo de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Transformar la Sociedad Anónima "Cartera de Servicios, Sociedad Anónima" en una sociedad de responsabilidad limitada, sin cambio de personalidad jurídica. La sociedad también ha variado su denominación social de "Cartera de Servicios, Sociedad Limitada" a "Claro Sol Cartera, Sociedad Limitada".

El balance de transformación es el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Lo que se hace constar para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales.

Madrid, 2 de julio de 2014.- El Administrador único, Kurt Alois Hegerich.

ID: A140036566-1